

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE  
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL  
PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO**

En la Ciudad de México, a las nueve horas del día tres de mayo de dos mil veintidós, en el comedor de las personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reunieron las representantes de cada uno de los apartados que conforman la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género. Estuvieron presentes:

APARTADO	NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN
I	Ministra Yasmín Esquivel Mossa	Suprema Corte de Justicia de la Nación
I	Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate	Consejo de la Judicatura Federal
II	Magistrada Mónica A. Soto Fregoso	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
III	Jueza Yolanda Rangel Balmaceda	CONATRIB  Directora Ejecutiva de Derechos Humanos y Equidad de Género del Poder Judicial de la Ciudad de México.
IV	Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez	TFJA Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
V	Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez	AMTRIJA Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Asociación Mexicana de Magistradas y Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa A.C. (AMTRIJA)

**Proyecto de Acta Segunda Sesión**  
**Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género**

VI	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos	ATERMAC Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
VII	Maestra Rosalba Alcántara Chavarría	JFCA Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Secretaría Auxiliar de Asesoría Jurídica e Información Técnica de la JFCA
IX	Magistrada Mónica Arcelia Güicho González	TFCA Presidenta de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
X	Magistrada Carmen Laura López Almaraz	Tribunales Agrarios Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior Agrario
XI	Magistrada Marla Rivera Jáuregui	Asociación Nacional de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje (ATECA) Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas
Invitada permanente	Magistrada Alejandra Chávez Camarena	Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales locales de los Estados Unidos Mexicanos. (AMMEL) Tribunal Electoral de la Ciudad de México
SE AMIJ	Magistrado Armando I. Maitret Hernández	Secretario Ejecutivo de la AMIJ

Asistieron también a la reunión las licenciadas Gabriela Ortiz Rascón y Nelly Montealegre Díaz, de la oficina de la Ministra Esquivel Mossa; la doctora Alejandra Montoya, Titular de la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como la licenciada Valeria Parada Sánchez, Coordinadora de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la CDMX y Coordinadora de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales Red Nacional de Estadísticas Judiciales.

Se anexa lista de asistencia como parte integrante del acta.

Enseguida se dio cuenta del mensaje de disculpa por no poder asistir a la reunión de las señoras magistradas Marisol Castañeda Pérez, Gloria Avecia Solano y Julia María del Carmen García González.

A continuación, el secretario técnico de la AMIJ, Magistrado Armando Maitret Hernández puso a consideración del Comité la propuesta de orden del día, el cual fue aprobado en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis y, en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas del Pacto.
3. Presentación de la propuesta de diagnóstico general de la aplicación del Mecanismo para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género al 20 de abril de 2022.
4. Presentación de la propuesta para el diagnóstico de los resultados de la aplicación del Mecanismo para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género por cada Apartado de la AMIJ.
5. Asuntos Generales.

### Punto 1

#### Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día

Se verificó la asistencia de todas las personas de la magistratura, representantes de los apartados de AMIJ, según la tabla arriba inserta.

En votación económica se **aprobó** por unanimidad el **Orden del Día** en los términos que se circuló en la convocatoria.

---

**Punto 2**

**Análisis y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión del  
Comité**

Se puso a consideración de las personas integrantes del Comité.  
No se recibieron observaciones.

**Acuerdo 03/05/22 Punto 2**

**Se aprobó** por unanimidad de votos el acta de la primera sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

---

**Punto 3**

**Presentación de la propuesta de diagnóstico general de la aplicación  
del Mecanismo para la implementación del Pacto Nacional por la  
Justicia de Género al 20 de abril de 2022.**

La señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa agradeció a las representantes en el Pacto su colaboración para que la mayoría de los órganos impartidores de justicia hubieran llenado la información solicitada y con base en ella se pudiera elaborar la propuesta de diagnóstico general.

Sin embargo, dado que se advirtió que aún faltaba la información de algunos órganos de impartición de justicia, y en el caso de alguno de ellos debía concentrarse la información que venía desagregada por tribunales unitarios y no como un solo apartado, el diagnóstico sufriría ajustes.

Acto seguido, las licenciadas Nelly Montealegre Díaz y Gabriela Ortiz Rascón expusieron y explicaron el contenido del diagnóstico general. Destacaron la importancia de la información proporcionada.

Se destacaron algunos hallazgos en relación con la falta de unidades de género en muchos órganos de impartición de justicia, como ejecutoras de las acciones concretas y seguimiento a las tareas específicas.

La magistrada Zulema Mosri expuso su punto de vista de la diferencia esencial que tienen las áreas de género, como unidades ejecutivas y las comisiones o comités que pudiera haber en algunos tribunales, particularmente en las limitaciones que las magistradas integrantes de éstas tienen para ejecutar y dar seguimiento a tareas operativas que competen a aquellas.

Las magistradas integrantes coincidieron en la necesidad de exhortar a quienes no tienen a que se constituyan las unidades de género, lo que además es uno de los compromisos primarios del Pacto.

La licenciada Montealegre expuso la forma en que se elaboró un libro con las matrices en las que se asignarían valores a los diversos indicadores. Explicó cómo se construyó y las ventajas que representa para la planificación estratégica de cada tribunal.

La señora ministra Esquivel Mossa explicó a las participantes lo valioso de las acciones que cada órgano puede implementar, de acuerdo con sus propios objetivos y prioridades, con lo que los tribunales que componen la AMIJ contribuirán en avanzar sustantivamente en los retos que se tienen en la materia y que México pueda ir solventando sus compromisos internacionales. Además destacó la importancia de la capacitación en la que participen también las o los titulares de las unidades de igualdad de género.

En ese sentido, después de exponer diversos puntos de vista, las integrantes del Comité acordaron:

### **Acuerdo 03/05/2022 Punto 3**

El Secretario técnico enviará una comunicación a las presidencias de los órganos de impartición de justicia que no tuvieran unidades de género, sensibilizando sobre la importancia de crearlas, más allá de que cuenten con comisiones o comités.

**Presentación de la propuesta para el diagnóstico de los resultados de la aplicación del Mecanismo para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género por cada Apartado de la AMIJ.**

Las licenciadas Nelly Montealegre y Gabriela Ortiz presentaron una estrategia de cómo a partir del diagnóstico general, cada uno de los tribunales de los diversos apartados de la AMIJ pueden formular su propio diagnóstico, a partir del cual se generarán indicadores particulares para medir los avances en cada una de las acciones contenidas en el Pacto. Así, apartado fijará sus metas mínimas y grado de cumplimiento, poniendo valores específicos a cada uno.

**Acuerdo 03/05/2022 Punto 4**

Se entrega a cada representación, una unidad USB que contiene la información correspondiente al apartado respectivo, a efecto de que se haga el análisis particular y cada tribunal pueda hacer su propio diagnóstico y establezca sus metas e indicadores.

---

**Punto 5  
Asuntos Generales**

Durante el desahogo de este punto del orden del día, la magistrada Marla Rivera Jáuregui expuso las dificultades que ha tenido en articular la información en su apartado, pero que se ha dado a la tarea personal de contactar a los tribunales directamente, en la intención de lograr tener el máximo de las respuestas posibles.

Al no haber otro asunto que tratar, a las once horas con tres minutos se dio por concluida la reunión.

Las integrantes se dieron por enteradas de los acuerdos asumidos durante



**Proyecto de Acta Segunda Sesión**  
**Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de**  
**Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género**

la primera sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Magistrado Armando I. Maitret Hernández,  
*Secretario Técnico*